

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL



Año I.

25 ejemplares 75 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas	Cts.
Madrid	1	50
Tres meses...	5	00
Six meses...	10	00
Seis años...	30	00
Tres meses...	12	00
Tres meses...	15	00
Anuncios, acumulados y remitidos, á precios convencionales.		

Las declaraciones de los demócratas dinásticos.

Lo veníamos diciendo desde el primer momento. La evolución democrática hacia la Monarquía no significa la formación de un nuevo partido separado de los demás que se agitan en el campo de la política por barreras determinadas ó fronteras bien deslindadas.

Nosotros, que hemos seguido ese movimiento, necesariamente simpatético a las actuales instituciones, desde sus albores le hemos dado toda la importancia que merecía; pero afirmando siempre que de él no podía resultar un partido, en la completa acepción política de esta palabra, sino una agrupación, un núcleo que representando la tendencia más práctica, y por lo tanto más patriótica de la democracia moderna, había de traer á la vida del derecho, solo posible en las esferas del orden, á todos esos valiosos elementos de libertad y progreso, errantes y dispersos hasta la hora presente, porque su misma naturaleza no les permitía subsistir dependiendo de las contingencias de lo revolucionario ni de los azares de lo desconocido.

Las declaraciones de los señores general Beranger y duque de Veragua en el Senado, han venido á probar que no nos habíamos equivocado. Antes, el jefe de esa misma agrupación política, en su primera reunión, la denominó escuela, tendencia, núcleo, la comparó á «los 300 de Birmingham»; pero no pronunció la palabra partido. Y es que los hombres ilustres que dirigen ese patriótico movimiento de la democracia, han comprendido el papel que en los sucesos del porvenir está reservado á sus ideales, han visto claramente que estos tienen la suficiente virtud para imponerse en determinados momentos, y que dentro del juego de los actuales partidos, hay alguno ya organizado y vigoroso y con bastante valor y con bastante fe en la libertad, para aceptar y plantear, cuando la oportunidad lo exija, las mismas soluciones.

No es decir esto que la agrupación cuya voz llevaron en el Senado los Sres. Beranger y Veragua, no tenga una significación propia e importante; antes al contrario, creemos que en su digna posición, con sus actitud independiente, representa una fuerza grande y necesaria á nuestra marcha política. Guizot, que á pesar de su doctrinariismo conocía bien los achaques estadistas, decía, que nada más ventajoso para los gobiernos constitucionales, que tener á su lado contra la reacción las simpatías de la oposición radical.

Y estas simpatías han sido paladina y noblemente declaradas ayer por los oradores de la democracia dinástica. Estaremos al lado del Gobierno, decía el digno general Beranger, en las cuestiones financieras y á las que sean ventajosas á la libertad; venimos á defender los principios de la Constitución del 69 y el trono de nuestro augusteo Monarca D. Alfonso XII.

¿Qué más puede pedirse á la democracia? ¿Qué más puede, asimismo, ésta pedir á las instituciones en cuyo apoyo viene, sino que la reciban con amor y se preparen á darle su calor vivificante? Pues el camino está abierto; en la piedra de toque del Parlamento la democracia dinástica demostrará sus condiciones de vitalidad; en las luchas políticas que se preparan, templará sus armas y probará su esfuerzo; y cuando un dia las conveniencias de la política y las necesidades del país reclamen su concurso, nuestro mayor deseo es que esa importante agrupación se encuentre en las condiciones que demandan los intereses públicos.

Para esto ha dado un gran paso con su declaración de dinastismo. Y séanos permitido aquí observar como se ha cumplido otra de nuestras predicciones. A la aparición del folleto, *La democracia dinástica*, en el cual se sostuvo con toda franqueza esta declaración y que precedió á los actos sucesivos de la agrupación, no faltó quien pretendiese desautorizar á su autor por haber ido más allá de lo que podía ir la defendida evolución. Nosotros sostuvimos entonces que si ésta no era dinástica, no tenía razón de ser, pues la abstracción monárquica nada concreto significaba ni nada resolvía. Que estábamos en lo cierto, lo prueban las declaraciones del general Beranger, de fiel adhesión á nuestro monarca S. M. el Rey D. Alfonso XII.

La trascendencia de este paso decisivo no tardará mucho tiempo en verse bien clara. Hoy son unos cuantos que toman la iniciativa y levantan valerosamente bandera; mañana se acogerán á su sombra todos cuantos anhelan volver á las antiguas filas.

Y mientras tanto, aquel que pudo conservar su prestigio, mientras justificaban su actitud las presiones de un gobierno poco expansivo, se irá quedando más allá de la frontera, solo y aislado de los suyos, teniendo por únicos compañeros á los mismos que un día fueron sus mayores enemigos. Dura, pero justa expiación de las faltas de lógica!

MADRID.

Domingo 16 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID. En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS. En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Máximo ó sellos de correos.

Núm. 42.

Número suelto 5 cts.

Compadecemos á los que se quedan, y saludemos á los que vienen uniendo nuestra voz á la eloquentísima voz del Sr. Albareda, y enviamos con él la gloria de ese patriótico movimiento á aquella alta y liberrima voluntad que el 10 de Febrero abrió nuevos y extensos horizontes al porvenir del país.

Crónica parlamentaria.

SENADO.

La Monarquía augusta de D. Alfonso XII cuenta ya con otro valiente mantenedor, con un nuevo baluarte.

La democracia dinástica se ha declarado y tomado plaza dignamente en el concierto de la política española.

Un ilustre general español y un exclarecido grande de España, celoso heredero de afamado nombre, han sido, como los embajadores, enviados por aquella democracia al Parlamento para decir ante el país cuáles son las intenciones y cuáles los ideales de la nueva agrupación política á que pertenece; intenciones ó ideales de todo punto plausibles, y que han merecido unánimes elogios y alabanzas.

El día de ayer es de los más gloriosos del reinado de D. Alfonso XII y del Gobierno liberal presidido por el Sr. Sagasta.

Nosotros, henchido el pecho de entusiasmo por esta venturosa consecuencia de la política desarrollada por nuestros amigos, saludamos con entusiasmo á los nuevos dinásticos, y damos la enhorabuena al Gobierno que, inspirado en el criterio del orden y la libertad hermanadas, permaneciendo equidistante de la reacción, que asola y embrutece á los pueblos, y de la democracia extrema ó demagogia, que también los embrutece y asola, ha conseguido victoria tan exclarecida.

Atrévase!

Así excitaba ayer el Sr. Romero Giron al jefe del Gobierno para que, optando por las soluciones liberales, se captara las simpatías de los partidos extremos y consiguiera que le ayudaran en la patriótica obra de regenerar el país.

¿Qué mejor respuesta á tal excitación que la explícita, espontánea y terminante declaración hecha por el Sr. Beranger y ratificada por el duque de Veragua?

Los demócratas dinásticos quieren la Constitución de 1869, y la dinastía augusta de D. Alfonso XII.

Pocos, muy pocos pasos los separan de nosotros, y ayer la distancia era inmensa, gracias al odio y al rencor de los conservadores.

Ellas los hicieron ilegales, arrojándolos del lado allá de la vida garantida por el común derecho, y convirtiéndolos en páginas de la política; hoy, levantada la excomunión atrabililiaria, los demócratas han vuelto á la integridad de la ciudadanía, y muchos de ellos, abrazándose á la salvadora bandera de D. Alfonso XII, proporcionan á su patria un dia de entusiasta júbilo.

**

Ya hizo ver el ministro de Fomento al señor Romero Giron que una cosa es libertad y democracia otra; así como el orador demócrata hizo presente á los conservadores una vez más, lo que tantas viene repitiendo la pública opinión, es á saber: que su gestión gubernativa fué desdichadísima; que tanto en lo relativo á la enseñanza, como en lo tocante á la religión, así en lo que con la administración de justicia se relaciona, como en lo que dentro de la esfera económica cabe, nada hicieron útil y ventajoso para el país y las instituciones.

Pero, aparte de estas fundadísimas censuras, el Sr. Romero Giron, olvidándose de que la responsabilidad ministerial se extiende por igual á todos los individuos del Gobierno, quiso exigírsela al Sr. Alonso Martínez aisladamente, dando lugar con ello al Sr. Cuesta para que, volviendo por la buena doctrina constitucional, la expusiera con vigor en elocuente párrafo.

En algo más estuvo desdichado el ilustre jurísculto demócrata.

Aseguró que el Gobierno tenía miedo á la democracia.

El Sr. Romero Giron seguramente empleó tal frase como recurso.

«Puede creer en el miedo de un Gobierno que no ha puesto traba ninguna á su elección para senador?

No; el miedo se queda para los conservadores que, según el Sr. Romero Giron, impidieron en más de una elección la de S. S.

**

Es tan característica y tan conocida la oratoria del Sr. Pelayo Cuesta, que nos abstendremos de describirla.

Baste decir que un periódico satírico calificó á sus discursos de «banderillas de fuego para los conservadores».

Ayer estuvo como siempre: oportuno, intencio-

dado, hábil, experto y elocuente por todo extremo.

Uno por uno refutó todos los cargos que al Ministerio dirigiera el Sr. Romero Giron, y con su limpia y correcta frase, dejó expedido y libre el camino al Sr. Albareda, y completamente deslindada la materia que principalmente había de tratar el señor ministro.

**

El cerró la sesión, y dignamente por cierto.

La buena opinión que de los demócratas dinásticos tiene el Gobierno; la satisfacción con que oyó sus declaraciones; el concepto que de la libertad profesa; el respeto que le merece la ley; los principios políticos que informan su marcha, inflexible por el camino del progreso, todo, en una palabra, cuanto se refiere al desenvolvimiento de la acción gubernativa, sirvió de tema á su breve, pero elocuente discurso, que fué ruidosamente aplaudido por la Cámara al terminar con oportuno y gracioso símil, explicando lo que es la libertad en manos de los conservadores.

CONGRESO.

Como el interés político estaba en el Senado, la Cámara popular se veía poco concurrencia.

Desiertas las tribunas y casi desiertos los escaños del salón, todo indicaba que la sesión, á no surgir algún inesperado incidente, sería apacible y aún enojosa y soporífera, como consagrada á la discusión de actas nada extraordinarias.

Se proclamó diputado por Puerto-Príncipe al Sr. Betancourt; impugnó brevemente el acta de Chinchón el conde de Sallent; se proclamó por este distrito al Sr. Ibarra, después de pronunciar un buen discurso el individuo de la comisión, nuestro querido amigo y compañero Sr. Rodríguez; fué admitido como diputado por Valmaseda el Sr. Valpardo, y el conde de Toreno empezó á impugnar el acta de Belmonte.

**

Por fin llegó el turno al Sr. Bugallal, que tenía grandes deseos de combatir el acta de Vigo, por donde aparece elegido diputado nuestro amigo y compañero Sr. Urzúa.

Inútil nos parece decir que el ex-ministro de Gracia y Justicia conservador hizo un discurso pot-pourrit, mezcla de cuestiones políticas y administrativas.

Como nuestros lectores supondrán, nada nuevo dijo, y si bien citó las destituciones de ayuntamientos y diputaciones—asunto que para su oposición debieron elegir en viernes los conservadores—la infracción constitucional cometida por el Gobierno con la no presentación de los Presupuestos, el estado del tiempo, los amagos de tormenta y otra porción de materias divinas y humanas, el Sr. Bugallal no consiguió, sin embargo, atraer la atención de los señores diputados que, mientras él hablaba, discurrían tranquilamente por el salón de conferencias.

Y eso que el orador tenía de consuetudines á los Sres. Cánovas y Silvela!

El ministro de la Gobernación necesitó muy poco para refutar por completo las consideraciones del Sr. Bugallal, haciéndole notar que la responsabilidad tan decantada, por la no presentación de los Presupuestos, llegaba también á los conservadores, que habían disfrutado siete meses del año económico, sin preocuparse para nada de los Presupuestos.

Y terminó su discurso, harto contundente para los conservadores, doliéndole, y con razón, de que con las discusiones de actas se involucraran debates políticos y escarceos parlamentarios, de todo punto impertinentes.

**

El Sr. Urzúa defendió su acta con calor y bastante elocuencia,

Si el Sr. Elduayen le hubiera oido, con seguridad que aplaudiría el triunfo del joven diputado.

Lo que no hubiera aplaudido con seguridad, es la pintura, eminentemente naturalista, que el señor Urzúa hizo de los medios que para conseguir la victoria electoral puso en juego el marqués del Pazo de la Merced.

**

A aquí de Dios, que se levanta el Sr. Cos-Gayón.

Su oratoria corre parejas con su gestión financiera que no pudo ser peor.

No bastándole las infracciones cometidas hasta ahora por el Gobierno, al decir de los conservadores, buscó otra nueva, hablando de presupuestos de diez y ocho meses...

Y ¿quién sabe lo que hubiera dicho si la campanilla presidencial no le hubiera advertido que desbarataba?

Mas, para bien de todos los circunstantes, intervino de nuevo en el debate el ministro de la Gobernación, marcando con especial énfasis tres puntos capitales, á saber:

Que el Sr. Cos-Gayón dejó hechos los Presu-

puestos de gastos, pero no los de ingresos—ni aún las notas—ni la memoria del Gobierno.

Que el Gobierno llegó al poder en Febrero, tuvo que hacer elecciones municipales y de diputados a Cortes, y estas tareas le imposibilitaron de atender á la confección de los Presupuestos.

Y que, en último resultado, tienen la culpa los conservadores de la infracción constitucional del Gobierno, porque ellos trataron de imposibilitar el ejercicio de la prerrogativa régia retardando la presentación de los Presupuestos, para que, en el caso de que el Rey creyera oportuno llamar á otro gobierno, se encontrara con todo el trabajo intacto.

Un argumento, que el Sr. Cos-Gayón debió creer incontrovertible:

—El Gobierno del general Martínez Campos llegó al poder en Marzo, y, sin embargo, presentó los Presupuestos en tiempo oportuno.

De cómo se hunden las más altas torres y se explican los más tenebrosos acontecimientos.

El señor ministro de la Gobernación:—Aquel gobierno no tuvo que hacer elecciones municipales, y además seguía figurando en él como ministro de Hacienda el que lo había sido con el anterior gabinete, es decir, el Sr. Orozco.

Se dice que el Sr. Cos-Gayón, al oír semejante contestación, exclamó consternado:

—Tableau.

La embajada turca en Madrid.

El Daily News publica un telegrama de su corresponsal en París, según el cual, existe gran irritación en los círculos diplomáticos franceses con motivo de la instalación de la embajada otomana en Madrid. «Nada puede justificar, dicen, la creación de esta embajada, y Turquía ha perdido una buena ocasión de aliviar su recargado presupuesto.

»La Turquía no tiene absolutamente ninguna relación política ni comercial con España y no entra un buque turco siquiera en puertos españoles. Hay, además, un cónsul general en Madrid, cuyo cargo es una canongía.»

La Justice, añade que el objeto evidente de la Puerta es suscitar dificultades entre Francia y España en Argelia y Marruecos.

Polémica.

Refería ayer en el Senado el Sr. Albareda que un padre cariñoso compró para su hijo un violín y una flauta, y al entregarle estos instrumentos, le dijo: «Diviértete con ellos, pero no hagas ruido.» Esto hacen los conservadores con los periód

A El Diario Español no le ha debido gustar la filipica que recibió ayer en el Senado el partido conservador.

Hé aquí lo que dice:

«En resumen: las manifestaciones á las cuales nos referimos (las de los Sres. Beranger y duque de Veragua), han oscurecido los rasgos oratorios de los señores Pelayo Cuesta y ministro de Fomento, los cuales han pronunciado discursos que serían disculpables desde la oposición, pero que dichos desde los bancos de la mayoría y del Gobierno, tienen bastante que censurar.»

Por los conservadores, debía haber añadido el colega, porque á los demás les ha gustado.

Vean nuestros lectores lo que dice *La Epoca* de aquellos á quienes el Sr. Cánovas llamaba honradas masas:

«Partido de órden, de autoridad y de ley el carlista! Incauto será quien lo crea. Su historia lo declara: cuando el Sumo Pontífice se ha pronunciado á favor de algo que no fuera del agrado de ese partido, ha prestado oídos de mercader, ó ha hecho como que no oia, ó ha prescindido terminantemente de las palabras del Padre Santo; cuando su rey ha obrado en desacuerdo con los propósitos de los partidarios, han desacatado la regia autoridad y lo han destituido, como sucedió á D. Juan; cuando la salud de la patria era obstáculo para sus fines, les ha importado un ardite de la patria...»

Razon tiene el colega conservador.

Mas tememos que los periódicos carlistas han extensivos todos esos piropos á los conservadores.

Porque tambien tendrán razon.

Pontifice, rey y patria, no han logrado nunca ser antepuestos á los fines de los conservadores.

Comentando un sueldo nuestro, dice *El Conservador*:

«Nos gusta el desparpajo con que el diario ministerial trata al general Blanco.

Al amigo del general Martínez Campos.»

Estos conservadores creen que no han pasado aquellos tiempos en los cuales ser amigo de un ministro, autorizaba para los mayores desmanes,

Hasta para apalear á las gentes.

Dice *El Cronista*:

«EL DEBATE copia algunos párrafos del *Times* sobre la política española.

Entre otras cosas, dice el periódico inglés que por primera vez, desde hace medio siglo, los españoles están satisfechos de su Gobierno.

¡Lejos tienen que ir los fusionistas para encontrar quien aplauda su desacertada gestión!

Comprendemos en este caso el despecho de los conservadores.

Ellos, que tanto temen ya las iras de los ingleses, no pueden ver con paciencia que á nosotros nos traten bien.

Dice *El Siglo*, de Nocedal:

«Los despachos del representante cerca del Quirinal son los sapos; los del representante cerca del Vaticano, las culebras.»

Y los culebrones, los mestizos y rebeldes que le han salido al primer ministro del rey de bastos.

Verán ustedes cómo se enroscan al cuello del ex-miliciano nacional, y dan con todas las excomuniones en tierra.

El Siglo Futuro se ocupa todavía del *Libro encarnado*.

Y con este motivo se mofa del sistema representativo y de los gobiernos de publicidad.

¿Cómo llamará con el tiempo al gobierno doméstico de su señor D. Carlos?

Por ahora ya sabemos que las cosas del rey de los toisones no pueden ser más públicas.

Y, sin embargo, es el rey privado... de las mujeres de Hungría.

Sucedio lo que habíamos previsto.

En cuanto *El Siglo Futuro* se ha enterado por nosotros de las intrusiones de *El Tiempo* en el campo unitario-católico, el diario nocedalino ha levantado el látigo sobre el diario del conde de Toreno.

No le llama *rebelde ni mestizo*.

Pero se agarra á un refran para llamarle otra cosa.

Verán ustedes qué buena y qué graciosa se arma entre los *añejos*!

El conde va á tener que romper alguna campaña dentro de casa.

A los conservadores les sucede lo que al árbol caido del adagio castellano: es decir, que todos hacen leña de él.

Muy caido debe estar el partido conservador cuando todo el mundo se atreve con él.

Pues, ni que fuera el enemigo más acérreo de la libertad.

Extranjero.

Conflictos entre la Iglesia y el Estado.

La prensa francesa se ocupa estos días de un hecho que no reviste en sí gran importancia, pero que tiene interés por lo que toca á las relaciones entre la potestad civil y la potestad eclesiástica. Este hecho consiste en la protesta que los dos vicarios generales encargados de la administración de la diócesis de Grenoble, en ausencia del obispo, se han creído en el deber de publicar á causa de la medida tomada por las autoridades municipales respecto á la sustitución por el busto de la República de los emblemas religiosos.

Por una parte, los periódicos de la derecha sostienen que los vicarios estaban en su derecho, y tenían además el deber de protestar públicamente contra un acto que constituye, según ellos, un ultraje á la fe católica. Por otra, los periódicos de la izquierda sostienen que los actos de la autoridad municipal, y en general de todos los poderes civiles, no pueden, bajo ningún pretexto, ser objeto de las censuras eclesiásticas. Se ha dicho, y con razón, que si los diocesanos tienen facultades para arreglar el interior de una iglesia, n

las tienen para intervenir en el arreglo del material escolar. Según la ley, las escuelas dependen del poder civil, y no puede consentirse que el clero se arroge en lo que á ellas se refiere, el derecho de censura llevado casi hasta el insulto contra las autoridades municipales.

Estas intemperancias no pueden dar otro resultado que el de vigorizar la corriente, ya poderosa, que en Francia pide la separación de la Iglesia y el Estado.

Si el clero no tuviera relación alguna con el Estado, ni sus individuos no pudieran ser considerados bajo cierto punto de vista como funcionarios, no habría nada que decir respecto á la protesta de los vicarios de Grenoble, porque habrían ejercido el derecho de criticar acerbamente los actos de las autoridades. Pero no es esta la situación en Francia. Los obispos y el clero en general disfrutan asignaciones y prerrogativas que hacen que bajo algún aspecto aparezcan como funcionarios que faltan á sus deberes cuando luchan con las otras autoridades. Esta es la impresión producida por la protesta de los vicarios de Grenoble, que los mismos católicos sensatos han desaprobado.

A este paso no será difícil que en Francia se obtenga ese *desideratum* de los partidos liberales—la separación entre lo eclesiástico y lo laico y secular—más bien ese otro, no tan práctico por ahora pero más fácil, que persigue con incansable actividad el exiliado Paul Bert.

La prisión de Parnell.

Se confirma la prisión del *leader* del partido autonomista irlandés, Parnell. Su último discurso en Wexford, de que ya tienen noticia nuestros lectores, fué violentísimo. Predijo que todas las medidas de represión fracasarían, y excitó á los irlandeses á no consumir más que productos manufacturados en Irlanda para levantar la industria irlandesa. Su hermana, miss Anna Parnell, pronunció en Leeds mismo un discurso de réplica á Mr. Gladstone.

Mr. Dillon, que presidia el 12 el *meeting* ordinario de la *Land League*, protestó vivamente contra las palabras de Mr. Gladstone, el cual, según dijo, se ha equivocado por completo sobre sus opiniones. Mr. Dillon deseó lavarse de la vergüenza de haber sido elogiado por Mr. Gladstone.

Mr. Dillon no aprobó nunca el *Land Act*; por el contrario, hubo de ser reducido á prisión por su actitud hostil á Mr. Forster, y censuraba á Parnell por excesivamente moderado.

El partido revolucionario ruso.

Un proceso importante ha comenzado en San Petersburgo. Los acusados son los presuntos fundadores de un diario revolucionario, titulado *Tchernii Peredel*. Los debates prometen ser interesantes, y ricos en detalles para la historia del partido nihilista. Los acusados parecen que pertenecen á una fracción importante de este partido, que se separó del grupo primitivo al resolver éste sustituir á la propaganda socialista los medios revolucionarios y el asesinato político; por su lado, deben ser los intermediarios entre los primeros socialistas revolucionarios de Rusia y el partido nihilista actual.

Un numeroso público acudió á la apertura de los debates; pero contra sus esperanzas, antes de dar lectura al acta de acusación, el presidente del tribunal declaró que, por petición del general Ignatieff, ministro del Interior, los debates tendrían lugar reservadamente.

Una falta al decoro internacional.

En la *Staats Zeitung*, periódico alemán de Chicago, leemos lo siguiente:

«Es profundamente humillante para los alemanes americanos que ni el emperador Guillermo, ni el príncipe de Bismarck hayan tenido tiempo para enviar un despacho personal de duelo á Mme. Garfield, ó de expresar su simpatía por los Estados Unidos en las desgracias actuales. El pueblo americano, de origen alemán, tiene el derecho de preguntar: el emperador Guillermo, el canciller Bismarck, ¿no deben tener el mismo sentimiento de las conveniencias, que la reina Victoria y Mr. Gladstone, el presidente Greve y el Rey Alfonso?

Puede perdonarse esto al emperador que cuenta ochenta y cuatro años de edad, y que casaba á su nieto el mismo día del triste acontecimiento; pero no hay semejante excusa para el príncipe de Bismarck. Ha violado la decencia internacional, dejando á su servidor Busch el cuidado de expresar el sentimiento del gobierno alemán.

Los periódicos americanos hacen grandes esfuerzos

por fijar el lugar del nacimiento del presidente Arthur. Confiesan que la solución de este problema permanece dudosa e indecisa.

Una Constitución para Rusia.

Acaba de aparecer en Leipzig, con el título de *Cartas sobre el estado actual de Rusia*, un folleto en alemán y en ruso. Se lo considera como un *ballon d'essai*, cuyo autor debe ser el conde de Schouvaloff. Se trata de una Constitución rusa de un carácter moscovita rural, enteramente opuesto á las aspiraciones políticas parlamentarias de la clase media rusa, que se llama á sí misma liberal. Esta Constitución admite, no obstante, una especie de representación general, territorial más bien que nacional, y puramente consultiva. Según el *Mensajero del Imperio*, el príncipe de Bismarck ha elogiado mucho ese proyecto, y en él se encuentran ideas de reforma social análogas á las suyas.

Oficial.

En la *Gaceta* de hoy aparecen las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Gaucín.

ULTRAMAR.—Reyes decretos nombrando á D. Pasqual Saball, fiscal de la Audiencia de Manila, á D. Venancio Zorrilla y Arredondo, fiscal de la Audiencia de Puerto-Príncipe, á D. José González Grano de Oro, magistrado de la Audiencia de Manila, y jubilando á don Antonio Fernández Cañete, fiscal de esta misma Audiencia.

Telegramas.

París 15.—Varios periódicos, en el caso, cada vez más probable, de que el Sr. Gambetta forme gabinete después de la reunión de las Cámaras, indican algunas candidaturas ministeriales.

Nada puede asegurarse, sin embargo, fijamente, pues si bien Gambetta ha consultado con algunos de sus amigos ante la eventualidad de encargarse del poder, no ha contraido hasta ahora compromiso alguno.

El Memorial Diplomático, que ha aparecido hoy, da una importante noticia.

Dice que el gobierno inglés ha dirigido un *ultimatum* á la república de Transvaal intimándola á aceptar el tratado de paz entre aquél país y la Gran Bretaña.

Añade que si en un término breve no cumplen los boers los compromisos que han adquirido, se romperán las hostilidades sin contemplación de ningún género.

El Cairo 15.—A consecuencia de la actitud energética adoptada por los representantes de Francia y de Inglaterra y de las ordenanzas recibidas de Constantino-Pla, los emissarios del sultán de Turquía, que se hallan en esta capital, encargados de una misión extraordinaria, se disponen á regresar á su país.

Londres 15.—Ha comenzado la causa contra Parnell, á quien se acusa de excitación á la guerra civil y de intimidación á los arrendatarios para impedir que cumplan con sus obligaciones.

París 15.—La reina Isabel ha llegado esta mañana á Irún, siendo recibida en la estación por las autoridades civiles y militares, figurando entre ellas el general Quesada.

Esta noche regresará á Biarritz y mañana saldrá directamente para Madrid.

Suecia 15.—Ha llegado el vapor-correo del marqués de Campo, *Leon XII*, quedando en cuarentena reglamentaria.

París 15.—El Sr. Gambetta ha abandonado por completo las habitaciones que tenía en el palacio de Borbon, en calidad de presidente de la Cámara, estableciéndose en una casa particular de esta capital.

Según noticias de Trípoli, parece confirmarse el hecho de que los insurrectos de Kairan están en relación con las autoridades otomanas de aquella región.

Asegúrase que por la frontera de Trípoli han recibido gran cantidad de municiones de boca y guerra.

Lisboa 15.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto concediendo á D. Práxedes Mateo Sagasta la gran cruz de la Torre y de la Espada.

Londres 15.—El *Daily Chronicle* se hace eco del rumor de un atentado contra el Sr. Herbert Gladstone, hijo del primer ministro, quien fué á Dublin con carácter oficial cerca del ministro Sr. Porsting.

Corre el rumor de que el ministro del Interior señor Harcorot, ha recibido anónimos amenazadores desde la prisión del agitador Parnell.

El *Daily Telegraph* anuncia que el buque de guerra *Penélope*, ha recibido la orden de marchar inmediatamente á las aguas de Irlanda.

Londres 15.—Se ha sentido en esta ciudad, y en gran parte de Inglaterra, un espantoso huracán.

Las pérdidas materiales son considerables.

Hay que depolar varios naufragios.

Las comunicaciones telegráficas terrestres están parcialmente interrumpidas.

Nueva York 15.—Según las últimas noticias del Perú, las tropas que habían permanecido fieles al dictador Piérola, han reconocido á Calderon como presidente de la República.

Se dice que este hecho facilitará el reconocimiento de Calderon como presidente, por las potencias que hasta ahora se habían negado á ello, imposibilitando su tratado de paz entre Chile y el Perú.

París 15.—El gobierno ha decidido que los ayuntamientos elijan el 20 de Noviembre los compromisarios para la elección de la tercera parte de senadores. Dicha elección se verificará el 8 de Enero.

París 15.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 84'60.—Idem 5 por 100, 116'95.—Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 26'34.—Idem interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 46'14.—Obligaciones de Cuba, 00.—Consolidados ingleses, 98'15'16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 26'34.—Idem interior, 25'14.—Deuda amortizable exterior, 47'31'6.—Obligaciones de Cuba, 510.

Londres 15.—Reina gran agitación entre los irlandeses residentes en esta capital. Mañana se celebrará un *meeting* para protestar contra el arresto de Parnell en Dublin.

El Sr. Sexton, diputado, y el Sr. Quin, secretario de la liga agraria, han sido arrestados.

Túnez 15.—La columna de Tebessa saldrá mañana con dirección al Sur de esta regencia.

El general en jefe ha dispuesto que sean fortificadas todas las estaciones del ferro-carril.

Dublin 15.—Cree la agitación en Irlanda. Numerosos colonos se niegan á pagar sus arrendamientos mientras no sea puesto en libertad Parnell.

Ayer se celebró un *meeting* al cual asistieron más de 2000 personas.

Se aprobó por unanimidad una proposición, reprobando en términos violentísimos la prisión del diputado Parnell.

Al terminarse el *meeting* se profirieron gritos de «Viva la república irlandesa y abajo los alquileres!»

La liga agraria ha celebrado un *meeting* en varias ciudades de la isla, aprob

Pues bien—dice—ya hace ocho meses que está en el poder de aquél partido que creíais peligroso, y nuestro deber es mostrar dónde están las grietas, dónde la conmoción del edificio que indica la ruina de las instituciones; si no lo haces, es que comprendeis que lo que queríais entonces era conservar el poder por la intimidación.

Expliquiendo la crisis del 8 de Febrero, dice que el modo de plantear la crisis daba á entender que el Gobierno trataba de eludir ante la Corona la cuestión de confianza, porque no se atrevía á tratarla frente á frenete, pues así lo indica haber llevado dicha cuestión en vuelta en un proyecto de Hacienda.

Refiriéndose al discurso del Sr. Romero Giron, dice que la política del miedo ha sido explotada por los gobiernos conservadores durante treinta y cinco años; pero desde el momento en que el Monarca dió á entender que no tenía miedo á la libertad, cayó el gobierno de Cánovas, que no tenía otra base que ese miedo. ¿Cómo ha de ser, pues, la política de este Gobierno la política del miedo, si precisamente ha nacido porque ha desaparecido ese miedo?

El Sr. Romero Giron ha reconocido que este Gobierno se inspira en la libertad, y una prueba de ello es que cuando hablaba de reformas liberales, decía que tenía que exceptuar á este ó al otro ministro. ¿Pues qué? Cree S. S. que los actos de un ministro son suyos exclusivos? No señor, son del gobierno; han sido discutidos en Consejo, y á todos corresponde la responsabilidad, como la gloria.

Es el Gobierno el autor de los decretos que cree liberales, y por lo tanto el Gobierno es liberal.

Dice que el Sr. Romero Giron se lamenta de que no se hayan dictado ciertas medidas que no son liberales, sino democráticas, y este Gobierno no ha dicho que sea democrático, y ninguno de los hombres que le dan carácter.

Además, estamos en el principio de la vida parlamentaria de este Gobierno, y no puede pedírselle que haya traído todas las soluciones políticas y administrativas.

Reconoceis que este Gobierno se inspira en el criterio liberal, y con esto reconoceis que cumple con los compromisos centraidos en la oposición, y esto basta por ahora.

Censura á los hombres que se llaman demócratas: porque cuando hablan de los jefes del Estado de otras naciones no tienen inconveniente de decir el rey de Bélgica, el rey de Italia, y lo tienen cuando se trata de decir el Rey de España.

Refiriéndose á la democracia dinástica, dice que también hay en esta Cámara una fracción democrática que creen llegado el momento de manifestar el verdadero sentido de la democracia española. Dice que no puede negarse que sean demócratas, porque hay aquí quien cree llegado ese momento, y formó parte de gobiernos abiertamente democráticos, y me refiero al señor Beranger (el Sr. Beranger pide la palabra), y también hay quien temiendo por el acta de diputado, ha preferido venir á esta Cámara en donde tenía derecho propio á sentarse, y me refiero al señor duque de Veragua. (El señor duque de Veragua pide la palabra.)

Eso puede demostrar al Sr. Romero Giron que están muy divididos los demócratas, y que no pueden pedir nada al Gobierno como no sea soluciones liberales, y que esas las tendrán.

Volviendo á los conservadores, dice que este acto de la democracia debe ser un motivo de satisfacción para los conservadores si se inspiran en el verdadero sentimiento del país y fuera de las conveniencias de partido.

Refiriéndose á ciertas instigaciones salidas de los bancos de la oposición conservadora para privar al Gobierno de los votos de algunos senadores que antepone á sus opiniones particulares la conveniencia de las instituciones, llevando á cabo un verdadero acto de patriotismo, dice que estos votos deben ser únicamente del Gobierno, porque este Gobierno ha nacido de un acto espontáneo de la Corona, con el que ha demostrado no tener miedo, y que por lo tanto, no deben tener ellos.

El orador termina haciendo declaraciones de ministerialismo, porque dice que están en los bancos del Gobierno los mismos hombres que estaban juntos en la oposición.

El Sr. Ortiz de Pinedo explicó, aunque con alguna difusión, hasta dónde llegan los principios del partido á que pertenece el Sr. Beranger.

El Sr. Beranger dice que aprovecha esta ocasión de ser aludido por el Sr. Pelayo Cuesta para hacer declaraciones importantes acerca de la bandera que han levantado algunos hombres políticos.

Los demócratas dinásticos, añade, apoyarán al Gobierno en todas las soluciones liberales que presente, sin que por eso se diga que han de confundirse con él, porque bien distintos son sus ideales.

Hace el elogio del Sr. Sagasta á quien llama ilustre patrio.

Lo que queremos es la Constitución de 1869 con nuestro augusto Rey D. Alfonso XII.

(Grandes muestras de aprobación.)

El señor duque de Veragua hace idénticas declaraciones e inmediatamente se levanta.

El Sr. Albareda diciendo: que por enfermedad del señor ministro de Gracia y Justicia ha sido él encargado para contestar al Sr. Romero Giron, cuyo discurso ensalza, así como la contestación del Sr. Pelayo Cuesta; pero que tienen mayor importancia las declaraciones hechas esta tarde por los Sres. Beranger y duque de Veragua, y que por lo tanto, debe levantarse una voz del Gobierno para declarar la satisfacción con que ha oido estas declaraciones, y para decir que á quien corresponde la gloria de esta conquista, no es al Gobierno, sino á quien con un acto de su libérrima libertad llamó á ese Gobierno á regir los destinos de la patria.

Refiriéndose al discurso del Sr. Pelayo Cuesta dice que ha interpretado perfectamente el sentimiento del Gobierno de tal modo, que hace suyas todas las declaraciones hechas por él, y á las que tendrá que añadir muy pocas palabras.

Dice que el miedo que tenía este Gobierno antes de la crisis de Febrero era el miedo que les inspiraba la conducta de los conservadores y sus actos políticos.

Explica históricamente situaciones iguales en gobiernos extranjeros, para venir á demostrar que el miedo no era por sus soluciones, sino por otros ideales que han sido siempre respetados.

Trata la cuestión de imprenta que ha sido traída al debate por el Sr. Romero Giron, y dice que no ha tratado con el Gobierno de esa cuestión; pero que sus opiniones personales con respecto á ella, son que no puede haber ley alguna que satisfaga las aspiraciones de nadie en esa materia.

En esa cuestión es preciso convenir en que no se debe confundir los ataques á los poderes responsables con los que se dirigen á los irresponsables, y que los actos de los hombres de gobierno deben entregarse por completo á la crítica de la prensa sin restricciones de ninguna clase, porque la honra de los hombres es tan delicada, que no debe ponerse coto á su discusión,

exponiéndola á las habilidades de un gacetillero. (Muestras de aprobación.)

Hablando de la cuestión de partidos legales é ilegales censura fuertemente esta denominación de los conservadores y dice que si se ha de calificar hasta las tendencias de los partidos, de eso á la Inquisición hay muy poca distancia.

Hace luego un brillantísimo período acerca de la libertad y de cómo deban entenderla los gobiernos para que sea provechosa al país y termina para probar lo que es la libertad en manos de los conservadores haciendo la siguiente comparación:

Un padre lleva á un hijo muy querido dos instrumentos, un violín y una flauta, y le dice: Toma, hijo mio, para que te diviertas, pero no hagas ruido: el violín y la flauta son la libertad en manos de los conservadores. (Grandes aplausos en las tribunas y en el salón.)

Termina su discurso diciendo que felicita á los demócratas dinásticos y al país por su manifestación de esta tarde.

El secretario de la comisión, Sr. Meluquer, dió lectura á un dictamen, cuya discusión se declaró urgente. Se levanta la sesión. Eran las seis.

CONGRESO.

Considerando lo avanzado de la hora en que tenemos que recomponer el molde de la tercera plana, que se nos ha empastelado, y teniendo en cuenta que la Crónica parlamentaria da idea bastante aproximada de la sesión de este Cuerpo colegislador, nos abstendremos de rehacer el extracto.

Revista de agricultura.

Uno de los acontecimientos más importantes para la agricultura es el Congreso internacional antifiloxérico que se está actualmente celebrando en Burdeos.

El lunes, 10 del actual, verificóse la inauguración, presidiendo M. Armand Lalande, asistiendo los diputados de la Gironda, el rector de la Universidad, los generales Dumont y Arneaudau y otras personas notables, francesas y de otras naciones.

Han sido nombrados vicepresidentes de honor: por España, D. Ramon Muñoz de Luna; por Portugal, el Sr. Villar d'Allen, presidente de la comisión central de la filoxera; por los Estados Unidos, el consul de esta nación en Burdeos M. Roosevelt; por Austria, el doctor Mullé; por Rusia, el Sr. Salomon; por Australia M. Thyssen-Dyers, y por el Cabo, M. Trimen.

En las sesiones que van ya celebradas se ha expuesto por diferentes miembros del Congreso el estado de la invasión filoxérica en Francia y en España, y se ha acordado, á propuesta del Sr. Arévalo y Vaca, delegado por Valencia, la creación de una liga internacional antifiloxérica.

En cuanto á las discusiones científicas han versado hasta ahora sobre la eficacia del sulfo-carbonato y del sulfuro de carbono como insecticidas, habiendo convenido la mayor parte de los congregados en reconocer la eficacia de ambas sustancias.

Ha aprobado también muchos el procedimiento de la summersión en líquidos formados de agua, ácido fosfórico y potasa, como de eficaz resultado contra el insecto.

Se han expuesto también los buenos resultados que dan los ingertos de vides europeas en patrones americanos, abriendo así un camino para la reconstrucción de los viñedos en los países infestados ó amenazados.

Respecto á las noticias de las próximas cosechas, hay que añadir algunos datos á los consignados en la última revista.

En Andalucía se quejan en general de las cosechas. En Valencia las sequías también han reducido algo la cantidad de productos, pero la calidad es buena. En la uva para vino tinto, el precio sube considerablemente, habiéndose ajustado en el marquesado de Lombay, en 20.000 reales la uva contenida en diez hanegas. Los arroces también están en alza.

En la provincia de Alicante los mostos han salido muy ricos en color, y en disposición de dar vinos de extraordinaria fuerza alcohólica.

Respecto á las cosechas del trigo, de la cebada, de las habas, garbanzos y chícharos han sido solamente un tercio de lo ordinario. De la avena, no se ha recolectado ni la semilla sembrada.

La cosecha del maíz ha sido regular; pero se ha presentado un gusano que roe la caña y la mazorca, causando grandes perjuicios. Regular cosecha de calabazas, habiendo algunas de ocho y nueve arrobas. Las patatas también han dado muy buenos resultados en cuanto á cantidad, pero un insecto negro pudre bastantes tubérculos, ocasionando los perjuicios consiguientes desde hace tres años.

La sequedad y los calurosos vientos del O. y SE. han perjudicado mucho al cáñamo, habiéndose recogido poco y de fibra bastante negra. La cosecha del aceite, que es de las principales riquezas de la isla, este año se presenta escasísima.

Las algarrobas abundan y se pagan á buenos precios.

La vendimia ha sido muy abundante en Manacor, Felanich, Porreras, Sinén, Algeida y otros pueblos, y solo regular en Santa María, Sansellas, Binassale y Inca. La uva llamada calop, blanca y de grano grueso, se presenta también abundante: pero esta uva, que es muy sabrosa, y solo se destina para mesa, es muy tardía, hasta el punto de que por Navidad aún se suele ver alguna en las cepas.

La cosecha de higos se presenta regular. Los llamados bordisots blancs son muy solicitados para el extranjero, y gozan muy buenos precios.

Las frutas de todas clases (manzanas, membrillos, melocotones, albaricoques, etc.), sumamente escasas.

La cosecha de la bellota también se presenta muy mala este año.

Las lluvias que en la última semana han caído en Castilla la Vieja, no han sido aún bastantes para que

retroñen los pastos y se preparen las tierras, para labrarlas con provecho. Por esto son medianas las condiciones respecto á la siembra y otoñada, que tanto los labradores como los ganaderos necesitan en esta época del año. Son de desear, pues, nuevas lluvias que mejoren la situación de los campos y faciliten las operaciones de la siembra en las comarcas castellanas.

En la provincia de Toledo se dan por satisfechos con el resultado final de la cosecha de cereales. Otros tantos dicen de Burgos; ahora están sembrando en esta provincia el centeno y los yeros, habiendo disminuido mucho la temperatura.

Las últimas lluvias han favorecido mucho á los olivos de las provincias de Levante, donde el fruto empeza ya á recogerse, lo cual ya no ocurrirá, esperándose que las aceitunas adquieran su completo desarrollo, produciendo buen rendimiento de aceite. En cambio, en Tortosa se cree habrá disminución en la cosecha por causa de no haber remediado las últimas escasas lluvias la sequía de los dos últimos meses.

En Murcia, la cosecha de cereales ha sido escasa y de mala calidad los productos obtenidos. La huerta ha sido también bastante castigada. La cosecha del piemento, que es una de las más apreciadas, ha dado solamente la tercera parte de lo que un año regular.

De Padron empiezan á salir algunos cebones para Inglaterra. En las demás clases de ganado vacuno hay bastante calma en las transacciones y los precios son fijos, lo que favorece las extracciones de vacas con destino á Andalucía. Los cerdos se sostienen á precios elevados.

En Málaga la cosecha ha sido bastante regular, y si no fuera por los estragos causados por la invasión filoxérica, los rendimientos de la vid hubieran sido abundantes.

* * *

Y ya que tratemos la cuestión filoxérica, daremos á conocer una noticia importante. La filoxera, extendiéndose por el Mediodía francés, ha invadido el Bajo Pirineo por la parte de San Juan de Pié de Port, de modo que las fronteras guipuzcoanas y navarras se hallan amenazadas por la temible plaga que tanto daños ha causado en Ampurdán y en Málaga. La proximidad del insecto ha alarmado, como es natural, á los viticultores de las fértiles campañas navarras, vascongadas y riojanas. Las autoridades han tomado en seguida las medidas oportunas para conocer la magnitud del peligro á fin de conjurarla; y de esperar es, que los labradores procurarán también coadyuvar á estas disposiciones y asociarse además para combatir al enemigo. Los desastres causados en Francia, y lo que actualmente ocurre en las comarcas invadidas, debe servir de lección, á fin de que se procure á todo trance combatir la invasión en sus comienzos.

Un proyecto.

El Sr. D. Enrique Pelayo ha presentado en el gobierno civil de esta provincia el siguiente proyecto, digno de estudio por tratar de un punto muy interesante, relacionado con la cuestión de subsistencias:

«El que suscribe se compromete á elaborar diariamente todo el pan de primera, segunda y tercera clase que se calcule necesario para llenar los pedidos, á los precios que, cuando lo estime oportuno, le fije una Junta compuesta del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, presidente; excelentísimo señor gobernador de Madrid, excelentísimo señor alcalde de Madrid y el exponente, acompañado del individuo que designará al principio de cada año.

»La Junta se convocará por el presidente, á petición de cualquiera de las citadas autoridades, ó por su sola iniciativa. Los acuerdos se tomarán á pluralidad de votos, decidiendo el del presidente en caso de empate, y siendo imprescindible para que tengan fuerza la asistencia de todos los individuos de la Junta.

»Se compromete asimismo á satisfacer al Tesoro, Provincia y Municipio, durante el tiempo de la concesión y por trimestres vencidos, el importe de todas las contribuciones que en el año económico último se hayan impuesto por el concepto de tafonas establecidas en la zona de Madrid.

»Igualmente se obliga á tener constantemente en sus depósitos la harina ó trigo suficientes para abastecer á Madrid durante quince días por lo menos.

»Por último, deberá construir los edificios y proveerse de los aparatos indispensables para la fabricación del pan en el término más breve y como máximo, en el de dos años, á contar del día de la concesión, en la inteligencia de que si pasa este plazo sin abrir al público el servicio completo, se declarará caducada la concesión.

»A cambio de lo expuesto, el Estado se compromete á proveer de pan fabricado por el concesionario, y á los precios fijados, con una pequeña bonificación, que se dejará al arbitrio de éste, todos los establecimientos dependientes de él, de la Provincia y del Municipio, así como á las diferentes clases de tropa que se hallen en Madrid.

»Se compromete asimismo, si el concesionario lo solicitará, á obligar á los estanqueros á expedir únicamente el pan de las fábricas de aquél, mediante el premio que estipula la Junta en tiempo oportuno y para cada caso, cobrando dicho premio del concesionario directamente al hacer la liquidación diaria ó semanal, según convenga á éste.

»Por último, todos los ingresos que tenga el Tesoro del Estado, Provincia y Municipio, por el concepto de tafonas desde el día en que empieza á funcionar la fábrica del concesionario, serán de abono al mismo, deduciéndolos de lo que debe entregar cada trimestre.

»El tiempo de la concesión se fija en cincuenta años, al cabo de los cuales el Estado y el concesionario podrán renovar ó reformar este contrato, entendiendose caducado desde luego si no se hiciera ninguna de ambas cosas.

Un álbum literario.

El que bajo el título de *Almería-Oran* ha publicado una comisión de periodistas de Almería, es notable bajo todos conceptos. Figuran en él autógrafos, artículos y poemas de nuestros escritores más distinguidos, y sus productos se destinan al socorro de las víctimas de los desastres de Sáida.

De la importancia de este álbum, del cual se han hecho dos ediciones, una de lujo que se vende á cinco pesetas, y otra económica, cuyo precio es cuatro reales, podrán juzgar nuestros lectores por algunos de los trabajos que á continuación copiamos:

—No se detiene una nación al golpe inesperado del destino. Aunque sea herida en el corazón, camina siempre. El movimiento social, que es la vida animal de las sociedades, sobreviene al movimiento político.—*Victor Hugo.*

—Sé uno con toda la humanidad; padeces con los que han padecido; llora con los que han llorado, y si participas de sus dolores, participarás también de sus glorias y vivirás de su vida.

Serás más dueño de tí á medida que seas más libre, y después de Dios serás con la libertad primera causa de tu vida.

Por eso, si te ofrecen la ciencia ó el camino de la ciencia, escoge el camino; el bien hecho ó el que puedes hacer, escoge el segundo. Sé siempre libre.—*Emilio Castellar.*

—La amistad es un amor que no se comunica por los sentidos.</

Teatro de la Zarzuela.

Inauguracion.

Ho comeuzado, brillantemente por cierto, la campania de la ópera española y ya se ha agotado el repertorio.

Marina, aumentada, aunque no corregida por su autor, para que hace años fuese cantada por la Ortolani y Tamberlick en el teatro Real, ha sido la obra forzosamente elegida para inaugurar la temporada del teatro de la Zarzuela.

Ahora, repetimos la pregunta que anoche hacian todos los espectadores; ejecutada *Marina*, ¿qué ópera española nos va á hacer oír el Sr. Arderius? Por mucha y muy buena que sea la voluntad del inteligente empresario, ¿va á producir su voluntad las partituras que no existen?

La ópera española es un *mito*: tratar de que se cree un género musical puramente español, es perseguir lo imposible.

La música es cosmopolita, y lo único que puede hacerse es españolizar las buenas obras musicales, cantándolas en nuestro idioma por artistas españoles, así como los franceses han afrancesado para su grande ópera, todo lo bueno producido en el mundo.

Hablemos ahora de *Marina*, ó más bien de su interpretacion, pues harto conocida es la obra para que nos ocupemos en su examen.

Una linda maceta de flores naturales y siempre frescas, aumentada con algunas contrahechas y artificiales: hé aquí *Marina* con las ensanchas que la han convertido en ópera en tres actos.

La interpretacion ha sido un acontecimiento en los fastos de la zarzuela.

La señora Cortés ha cantado su parte con verdadera maestria.

El tenor Sr. Berges, ha demostrado tales adelantos, que no vacilamos en afirmar que nunca, ni aun en los mejores tiempos de la zarzuela, ha sido cantada la obra de Arrieta como anoche lo fué por el notable tenor que nos ocupa.

Voz potente y modulada con acierto, fraseo puro y claro, accion sóbria sin degenerar en fria; tales son las cualidades que anoche proporcionaron al Sr. Berges una justa y ruidosa ovacion.

El barítono Sr. Ferrer, desempeñó con acierto su parte de contramaestre, y fué aplaudido.

En cuanto al bajo, nuevo en Madrid, Sr. Subirà, no podemos, en justicia, tributarle elogios. Su voz no es brillante, su entonacion no se distingue por lo segura. En cambio, posee buena figura y domina regularmente la escena.

Ascaso en otras representaciones luzca más y nos sea permitido dedicarle un aplauso.

En totalidad, el éxito ha sido brillante, y propio para alentar al Sr. Arderius en sus buenos propósitos.—F. S.

Estado del tiempo.

DIA 15 DE OCTUBRE DE 1881.

Vuelve á elevarse el barómetro en el Atlántico, determinando vientos del N. O. en nuestras provincias del Cantábrico y Galicia, donde el tiempo se presenta lluvioso y la mar muy agitada.

En el resto de la Península el viento aparece con marcada tendencia al O. y los mares en calma

La temperatura máxima observada ha sido de 20°, en Almería y en Palma la mínima, 10° en Teruel.

El cielo con marcada tendencia á nublarse.

El barómetro comienza á elevarse de nuevo, oscilando entre 763,6 mm. en Soria, y 768,9 en Oviedo.

En Madrid: el viento del N. E. alcanza una velocidad de 11 kilómetros por hora; la temperatura máxima 23,9°; la mínima 6,9°.

SANTO DE HOY.
San Galo, abad y Santa Adelaida, virgen.

Diversiones públicas

Teatro Real.—8.—6.º de abono.—T. 1.º impar.—La fuerza del destino.

Español.—8 1/2.—T. 1.º par.—El gran galeoto.—El laurel y la oliva.

Comedia.—8 1/2.—T. 3.º—Lloyd del cielo.—La noche de antes.—El reverso de la medalla.—Intermedios por el sesteto.

Zarzuela.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Marina.

A las 4 1/2.—El barberillo de Lavapiés.

Alhambra.—La razon y la pasion.—Cómo se empieza.

Gran baile de 3 de la tarde á 7 de la noche.

Novedades.—A las 8 1/2.—El trapero de Madrid.

A las 4 1/2.—El terremoto de la Martinica.

Lara.—8 1/2.—T. 3.º par.—Esta y no más.—El primer galan.—Un domingo en el Rastro.

A las 4 1/2.—La mogigata.—Cambio de vía.

Martin.—8 1/2.—Vida por vida!—Valiente mina!

—El maestro de escuela.—Bonito negocio.—Bailes.

A las 4 1/2.—El cura de aldea.—Baile.

Variedades.—8 1/2.—Don Abdón y Don Senen.—Artistas á cala.—Señor don Lino Guerrero.

Estava.—8 1/2.—Armas al hombro.—Un par de lillas.

Torear por lo fino.—Anda, valiente!

Circo de Price.—A las 4 1/2 y á las 9.—Últimas funciones de la temporada, en las cuales tomarán parte los notables gimnastas Ferrando, Mr. Cascabel, el profesor Danguy y todos los clowns, ejecutándose tambien á petición de muchas familias la pantomima. El robo de la princesa Bul-Bul.

Bolsa.—Cante y baile flamenco, de 8 1/2 de noche la á una de la madrugada.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—En traza, una peseta.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Tiro de Gallos.—Todos los días de sol á sol.—De pichón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcontara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Plaza de Toros de Madrid.—19.º corrida de abono.—Se lidiarán ocho toros de varias ganaderías, los cuales serán estoqueados por Francisco Arjona Reyes (Currito), Manuel Hermosilla, José Sanchez de Campo (Cara-ancha) y Fernando Gomez (Gallito-chico).—La corrida empezará á las dos en punto.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA
DE
ENRIQUE ALEGRE
LAGASCA, 17, BAJO IZQUIERDA

Obras, Periódicos, Prospectos, Documentacion para Sociedades,
Estadísticas para oficinas, Facturas,
Billetes para espectáculos, Esquelas de defuncion y de participación de enlace,
Circulars, Etiquetas, Tarjetas, Menus, etc., etc.

CÁNOVAS
SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto histórico
por el
EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICION.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

TORNOS
H. L. SHEPARD Y COMPAÑÍA
Núms. 331, 333, 335 y 337 W. Front Street
CINCINNATI. OHIO. E.—U. AMÉRICA
FABRICANTE DE LOS CÉLEBRESTORNOS DE CÁRCOLA Y POTENCIA
Taladros, Sierras circulares y de cinta, Prensas
MODELOS SHEPARD

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5, JOVELLANOS, 5.

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAJE FLOR DE MAYO

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuacion.)

quet; sabía el peligro de su misión; había abandonado á París furtivamente como en otro tiempo M. de Mazarino, y empezaba á preguntarse si no era detenido por orden del rey.

Entre tanto, el lugar solitario del suceso, y el poco apartado que rodeaba á su arresto le tranquilizaba algun tanto; era imposible que el rey de Francia hubiese dispuesto una emboscada con un solo hombre, teniendo seis compañías de mosqueteros á su servicio.

—Señor—le dijo Amapola tendiendo la mano y mostrándole á cien pasos una casa blanca—hé ahí la parada del correo. El hostelero es un poco hablador; por lo tanto, me veré en la precision de levantar la tapa de los sesos á vuestra señoría tan pronto como intente servirme de él.

—Está bien, señor—respondió el abate—estaré muerto.

Entonces Amapola hizo pasar á su prisionero por la espalda de la casa, y silbó de una manera particular.

JAMES D. MASON & Co

BALTIMORE

FABRICANTES DE GALLETTAS Y MASA FINA

Establishida el año 1820.—Reformada el año 1875.

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

L'ASSOMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

CHOCOLATES
CAFÉS SUPERIORES Y TÉ

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20
Sucursal, Monterrey, 8

IX.

LA RESPUESTA DE M. LA YAUGUYON, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ANJOU.

Al súbito de Amapola, Flor de Mayo y el vizconde, que dormían vestidos sobre la cama, despertaronse bruscamente y saltaron á tierra; después el último abrió la ventana y miro...

—Oh! oh!—dijo á Flor de Mayo—¡Alerta! caballero, ¡alerta! hay algo de nuevo. Amapola no viene solo.

Y armándose con una mano de la luz que los dos gentil-hombres habían dejado encendida, cogió su espada con la otra, dirigiéndose hacia la puerta que ya había entreabierto Flor de Mayo.

La hostería tenía dos puertas; la una con dos fuertes hojas, daba ingreso á la cocina, pieza más importante de la hostería. Los marmiteones y el cocinero que dormían cerca de sus hornillas, se hubieran despertado sin duda alguna si Amapola huiese llamado á esta puerta.

Pero el escudero detectaba el ruido.

La segunda entrada de la hostería era un postigo que daba sobre las cocheras y las cuadras, cerrado simplemente con el pestillo. No tenía más que un solo guardián, el mismo hostelero; pero este último que ordinariamente dormía en el primer piso, había cedido su habitación á los dos gentil-hombres, subiéndose al segundo, tranquilo de dejar su casa bajo la salvaguardia de dos buenas espadas.

Pero el escudero detectaba el ruido.

La segunda entrada de la hostería era un postigo que daba sobre las cocheras y las cuadras, cerrado simplemente con el pestillo. No tenía más que un solo guardián, el mismo hostelero; pero este último que ordinariamente dormía en el primer piso, había cedido su habitación á los dos gentil-hombres, subiéndose al segundo, tranquilo de dejar su casa bajo la salvaguardia de dos buenas espadas.

Por esta fué por donde Amapola introdujo á su prisionero.

El vizconde estaba en lo alto de la escalera, una mano sobre la guarnicion de su espada, teniendo en la otra la luz para alumbrar.

LUCIO TRELLES

RELACION CONTEMPORÁNEA DÉ

J. ORTEGA MUNILLA

Segunda edición

S REALES

3, ALCALÁ, 3.

GERÓNIMO CASTELLANO

Juego de cuellos y puños, 4

reales.

VIÑETAS DEL SARDINERO

Ó LA NOCHE-BUENA

DE LA CIGARRA

POR

J. Ortega Munilla

Precio: 10 reales.

SILLERIA

Se vende una, compuesta de seis y una marquesita. Calle del Clavel, 10, segundo.

BLANCO-MARÍA

GRAN DESCUBRIMIENTO

HERMOSEA EL CUTIS

NO TIENE RIVAL

VÉNDENSE

Carrera de San Gerónimo, núm. 20, tercero, Madrid.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS

PROFESOR CON 16 AÑOS DE PRÁCTICA

Montera, 32, tercero.

Sencillez en el método, solidez en la enseñanza, brevedad relativa á la aptitud y aplicación del discípulo.

Sistemas diversos, según el destino práctico que se quiera dar al idioma que se aprende.

Honarios mensuales: Desde 10 pesetas en adelante, con arreglo al idioma y sistema que se elija, y según la forma, sitio, frecuencia y tiempo que en la lección se emplee.

Clase general extraordinaria

DESTINADA EXCLUSIVAMENTE

Á LOS ASPIRANTES Á CARRERAS ESPECIALES

ASIGNACION MENSUAL DE ESTA CLASE:

FRANCES 5 ptas.—INGLÉS 10 ptas.—ALEMAN 20 ptas.

MONTERA, 32, TERCERO.

L. M. CROSBY

ASHTABULA, OHIO, ESTADOS-UNIDOS DE AMÉ